

NAZIOARTEKO BIKAINTASUN CAMPUSA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2016, de la Gerente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se aprueba la RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS a la convocatoria para la provisión transitoria, mediante Comisión de Servicios del puesto de trabajo F 37, Técnico/a de Normalización de Euskera del Centro o Servicio: VICERRECTORADO DE EUSKARA.

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 25 de febrero de 2016

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- Acuerdo de 1 de julio de 2014, de la Comisión de Planificación del PAS funcionario, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de comisiones de servicio al PAS funcionario, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (BOPV de 27 de agosto de 2014).
- Resolución de 30 de enero de 2013, del Rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Universitatea, sobre estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su Equipo de Gobierno y de delegación de competencias (BOPV de 13 de febrero de 2013).

En consecuencia, esta Gerencia

RESUELVE

Hacer pública la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia en la página Web de la UPV/EHU, (Personal de Administración y Servicios. Selección y Provisión. Convocatorias internas).

Las personas aspirantes excluidas dispondrán de un plazo de dos días laborables, a partir del día siguiente al de la publicación en la página web de la UPV/EHU, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se recuerda el horario de las secciones del Registro General de la UPV/EHU: De lunes a jueves de 9:00 horas a 13:00 horas y de 15:00 horas a 16:30 horas. Los viernes y durante la jornada continua de verano, así como en los turnos de Semana Santa y Navidad: de 9:00 horas a 13:00 horas.

Leioa, a 16 de marzo de 2016.

Por delegación de competencias del Rector: Resolución de 30 de enero de 2013 (Boletín Oficial del País Vasco de 13 de febrero de 2013)

La Gerente de la UPV/EHU

GERENTZ

Miren Lorea Bilbao Arteche

ANEXOI

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS 25/02/2016 COMISIÓN DE SERVICIOS **CONVOCATORIA DE** 25/02/2016 Técnico/a de Normalización de Euskera 3.1/94 1415 F 37 Dot. PL VICERRECTORADO DE EUSKARA (Ordenado en función del grupo de prelación al que pertenecen las personas candidatos) a) Funcionarios/as de carrera pertenecientes al mismo Grupo y Escala del puesto convocado. orden de preferencia NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO b) Funcionarios/as de carrera del mismo Grupo pero de diferente Escala orden de preferencia NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO c) Funcionarios/as de carrera de la UPV/EHU pertenecientes al Grupo y Escala inmediatamente inferiores al del puesto de trabajo convocado. orden de preferencia NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO d) Funcionarios/as interinos/as ADMITIDOS/AS orden de preferencia 14595505G BERRIO RODRIGUEZ, MIREN IGONE 30676384L IBARGUENGOITIA BASTERRECHEA, ENERITZ 14600339P LASA ECHEVARRIA, CESAR JOSE 30655406V MUÑOA MADARIAGA, UNAI 14611875K ZUBIAUR KAMIRUAGA, ITZIAR orden de preferencia **EXCLUIDOS/AS** 78928578F AGUIRREBENGOA BADIOLA, EIDER 10 *Ver causa de exclusión 44341063F IZAGIRRE NARBAIZA, ITSASO *Ver causa de exclusión

^{*} CAUSAS DE EXCLUSIÓN: 1: Solicitud presentada fuera de plazo; 2: No ser funcionario/a de carrera perteneciente a alguno de los grupos y escalas permitidos en la convocatoria; 3: No acreditar la titulación requerida para el puesto; 4: No tener acreditado el perfil lingüístico requerido; 5: No pertenecer al PAS de la UPV/EHU; 6: Haber sido objeto de nombramiento en comisión de servicios en el periodo del año anterior a la convocatoria; 7.No acreditar conocimientos del idioma requerido; 8. Instancia sin registrar; 9. Renuncia propia. 10. Interino/a procedente de otra bolsa